



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

	Págs.
5L/PNLC-0006. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore normativa, que propicie una escolarización solidaria en todos los centros educativos riojanos sufragados con fondos públicos. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada).	3628
5L/PNLC-0007. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Parlamento de la Nación, para que de llevar a cabo una modificación del sistema de Educación regulado por la LOGSE se garantice la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos para acceder al sistema educativo. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada).	3628
5L/PNLC-0011. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que este Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a interponer Recurso de inconstitucionalidad contra la LOU (Ley Orgánica de Universidades). María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. (Retirada).	3629

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLC-0006 -0508558-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Gobierno de La Rioja elabore normativa, que propicie una escolarización solidaria en todos los centros educativos riojanos sufragados con fondos públicos.

RESOLUCIÓN:

Manifestado por la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mediante escrito núm. 8.906 de 21 de marzo, la voluntad de retirar de su tramitación la Proposición no de Ley de referencia, incluida en el orden del día de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de 26 de marzo de 2002.

Esta Presidencia Resuelve:

- 1.º Tomar conocimiento de la **retirada** de la Proposición no de Ley de lo que se dará traslado al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 2.º Comunicar la presente Resolución al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, al Gobierno de La Rioja y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLC-0007 -0508560-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Parlamento de la Nación, para que de llevar a cabo una modificación del sistema de Educación regulado por la LOGSE se garantice la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos para acceder al sistema educativo.

RESOLUCIÓN:

Manifestado por la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mediante escrito núm. 8.906 de 21 de marzo, la voluntad de retirar de su tramitación la Proposición no de Ley de referencia, incluida en el orden del día de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de 26 de marzo de 2002.

Esta Presidencia Resuelve:

- 1.º Tomar conocimiento de la **retirada** de la Proposición no de Ley de lo que se dará traslado al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 2.º Comunicar la presente Resolución al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, al Gobierno de La Rioja y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta, sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLC-0011 -0508782-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Proposición no de Ley en Comisión relativa a que este Parlamento inste al Gobierno de La Rioja a interponer recurso de inconstitucionalidad contra la LOU (Ley Orgánica de Universidades).

RESOLUCIÓN:

Manifestado por la Portavoz del Grupo Parlamen-

tario Socialista, mediante escrito núm. 8.906 de 21 de marzo, la voluntad de retirar de su tramitación la Proposición no de Ley de referencia, incluida en el orden del día de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de 26 de marzo de 2002.

Esta Presidencia Resuelve:

- 1.º Tomar conocimiento de la **retirada** de la Proposición no de Ley de lo que se dará traslado al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
- 2.º Comunicar la presente Resolución al Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, al Gobierno de La Rioja y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 22 de marzo de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.